CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
DPTO. ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
Sección Patrimonio y Suministro

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Nº54

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, siendo las **10:30 Hs** del día 26 de septiembre del año dos mil veinte y cuatro, **el Jefe Interino de la SECCION II DEL DPTO. DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO, LIC. WILSON ARRIETA en presencia de la JEFA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO, ABG. FABIOLA ELIZABETH ARRIETA, y el ASISTENTE DE SUMINISTRO ING. JORGE QUIÑONEZ,** reciben por este acto de la empresa **DIVISERV S.A.,** los siguientes bienes de consumo que se han adquirido por **LLAMADO LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL, ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA, ID Nº445044, PAC: Nº 00445044** que fue adjudicada por **RESOLUCION Nº 347** del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones.

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
3	TONER PARA IMPRESORA HP – CP1025NW – CE310A COLOR: NEGRO	3	526.700	1.580.100
TOTAL MONTO				**1.580.100**

El monto total del presente asciende a la suma de: guaraníes, un millón quinientos ochenta mil cien.

En prueba de conformidad se firman en 2 (dos) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECCION PATRIMONIO Y SUMINISTRO
Circunscripción Judicial de Misiones

Jorge Daniel Quiñónez
Asistente - Suministro

Lic. Wilson Diosniel Arrieta Gauto
Jefe de Sección II

Lic. Fabiola Elizabeth Arrieta
Encargada - Control y Seguimiento

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

N° 53/2024

Formulario de Administrador de Contrato

PAC Nº: 00445044	ID Nº: 445044
Descripción del llamado: ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA.	
Contrato Nº: 014/2024	Proveedor: DIVISERV S.A
Convenio modificatorio de plazo:	
Convenio modificatorio de monto:	

WILSON DIOSNEL ARRIETA GAUTO , Administrador/a del Contrato N° 014/2024 , certifica que la empresa contratada ha cumplido satisfactoriamente con la provisión de bienes requerida según Orden de Compra N° 79 , de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos integrantes del Contrato.

En cuanto al cumplimiento del plazo de entrega, se informa que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Cláusula – Plazo, Lugar y Condiciones de la provisión del Bien/Prestación del Servicio del Contrato.

PODER JUDICIAL
SECCION PATRIMONIO Y SUMINISTRO
Circunscripción Judicial de Misiones

Firma del Administrador/a del Contrato:

Fecha: 26/09/2024

Lic. Wilson Diosnel Arrieta Gauto
Jefe de Sección II

El formulario de Administrador de Contrato deberá ser elaborado con relación al cumplimiento por parte del proveedor del plazo estipulado en el contrato, y emitido en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas posteriores a la recepción definitiva de los bienes o servicios solicitados.